

CONVOCATORIA DE CONCURSO OPOSICIÓN PARA EL ACCESO, EN PROPIEDAD, A CINCO PLAZAS DE DUE (DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA) DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Las bases generales por las que se regirá el proceso selectivo convocado son las publicadas en el BOP núm. 85, de 6 de mayo de 2026.

1. **OBJETO DE LA CONVOCATORIA.** Es objeto de la presente convocatoria la celebración de concurso- oposición para el acceso, en propiedad, a:

Nº plazas	PLANTILLA DE FUNCIONARIOS		
	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		
	SUBESCALA TÉCNICA		
	CLASE TÉCNICOS MEDIOS		
5	DUE (diplomado/a universitario/a en enfermería)	OEP	Plazas libres
		2025	3
		2026	2

2.- CONDICIONES GENERALES DE CAPACIDAD QUE HABRÁN DE REUNIR TODOS LOS ASPIRANTES

Requisitos Generales: Los establecidos en la base 2 de las bases generales.

Requisitos Específicos: Estar en posesión de los títulos que se indican o en condiciones de obtenerlo/s en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes:

Titulación Académica	Grado en Enfermería o titulación universitaria equivalente
Tasa	13 euros

3.- SOLICITUD, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Establecido en las bases 3 y 4 de las BASES GENERALES. Se presentarán a través de la aplicación **SELECCION@**, en el plazo de **20 días hábiles** a partir de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

4. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE LOS ASPIRANTES:

4.1 Fase de concurso: Se aplicará el baremo de méritos recogido en la Base 5.A de las Bases Generales, correspondiente al **Subgrupo A2**.

Las materias de las actividades formativas que se valorarán en la fase de concurso serán las relacionadas con el temario de la convocatoria, con las funciones que tienen los puestos de trabajo a desempeñar mediante las plazas convocadas y las relacionadas con el ejercicio de la profesión de DUE.

Código Seguro De Verificación	caQ9+RnzDpcMUMXCb64hzw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos y Contratacion	Firmado	20/07/2026 13:45:25	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/caQ9+RnzDpcMUMXCb64hzw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

4.2. Fase de Oposición: La fase de oposición constará de tres ejercicios, que tendrán carácter obligatorio:

1º Ejercicio Teórico	Duración: 1:35 horas	Consistirá en la realización de un cuestionario tipo test de: • 30 preguntas del Bloque I • 60 preguntas del Bloque II • 5 preguntas de reserva Cada tres preguntas incorrectas se descontará una pregunta correcta. La corrección del ejercicio será anónima.
2º Ejercicio Teórico	Duración: 2:00 h.	Desarrollo por escrito de temas elegidos al azar. • 2 temas del bloque III El ejercicio será leído por los/as opositores/as en sesión pública ante el tribunal.
3º Ejercicio Práctico	Duración: Será fijado por el Tribunal	Consistirá en la realización de los trabajos o supuestos determinados por el Tribunal, que sean concernientes a las funciones correspondientes a las plazas convocadas y que pongan de manifiesto las aptitudes y capacidad profesional de los/as aspirante/s. La corrección del ejercicio será anónima cuando las características del ejercicio lo permitan.

5.- CALENDARIO DE LAS PRUEBAS Y ORDEN DE ACTUACION

La primera reunión del tribunal no se celebrará antes de la primera quincena de octubre de 2026.

Según el sorteo público celebrado el día 29 de abril de 2026, en el Palacio Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 15 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, el orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "C" del primer apellido.

PROGRAMA DUE (DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA)

BLOQUE I. (Bloque común Subgrupo A2, 12 temas, publicado en BOP núm. 85, 6 de mayo de 2026)

BLOQUE II

- TEMA 1: Etiología y diagnóstico de hemorragias digestivas altas y bajas. Anemias más frecuentes en personas mayores.
- TEMA 2: Dermatología en geriatría. Lesiones más frecuentes.
- TEMA 3: Problemas de visión, audición, orales y podológicos en el mayor.
- TEMA 4: Patología reumatológica en geriatría. Fracturas más frecuentes.
- TEMA 5: Accidente cerebro-vascular. Complicaciones. Secuelas y tratamiento rehabilitador.

Código Seguro De Verificación	caQ9+RnzDpcMUxMb64hzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos y Contratacion	Firmado	20/07/2026 13:45:25
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/caQ9+RnzDpcMUxMb64hzw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- TEMA 6: Farmacología. Consideraciones generales. Metabolismo de los fármacos. Cumplimiento terapéutico. Bases para la prescripción.
- TEMA 7: Historia general de las drogas. Etiología. Definición de droga. Clasificación de las drogas según la OMS y sus efectos. Aspectos biopsicosociales que inciden en su consumo, abuso y dependencia.
- TEMA 8: Alimentación y nutrición en el mayor. Anorexia y malnutrición.
- TEMA 9: Marco jurídico en materia de adicciones. Planes y programas sobre adicciones en España y Andalucía.
- TEMA 10: Servicios Asistenciales de los Centros de Tratamiento Ambulatorio de Andalucía. Especial referencia al Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones.
- TEMA 11: Patología psiquiátrica en el mayor. Demencia y depresiones. Criterios clínicos y diagnósticos.
- TEMA 12: Recogida de muestras: orina, esputos, sangre, heces, técnicas y material.
- TEMA 13: Toma de constantes físicas: temperatura, pulso, tensión arterial y respiración.
- TEMA 14: Reacciones adversas a medicamentos. Vacunaciones, control. Factores de riesgo.
- TEMA 15: Nociones básicas de electrocardiografía. Realización de un electrocardiograma. Fundamentos, técnica y materiales.
- TEMA 16: Asepsia y antisepsia. Esterilización por medios físicos. Antisépticos.
- TEMA 17: Factores de riesgo y factores de protección en las adicciones. El papel de la familia en las adicciones.
- TEMA 18: Historia clínica de enfermería. Recogida de datos.
- TEMA 19: Evacuación y lavado de vejiga. Técnica y material.
- TEMA 20: Sondaje nasogástrico. Lavado gástrico.
- TEMA 21: Úlceras por decúbito. Concepto, etiología. Evolución, profilaxis. Tratamiento.
- TEMA 22: Actuación de enfermería en soporte vital básico.
- TEMA 23: Mujeres con problemas de adicciones en situaciones de especial vulnerabilidad (embarazo, violencia de género, enfermedad mental o sinhogarismo)
- TEMA 24: Proceso de atención de enfermería en adicciones. El proceso de la relación de ayuda en Acogida en un Centro de Tratamiento Ambulatorio, manejo de la entrevista motivacional. Fase de diagnóstico. Desarrollo del plan de cuidados en adicciones.

BLOQUE III

- TEMA 1: Procesos de atención de enfermería. Concepto. Objetivos. Evaluación.
- TEMA 2: Hipotermia y deshidratación en el mayor.
- TEMA 3: Enfermería geriátrica. Características de las enfermedades. Complicaciones y cuidados de enfermería.
- TEMA 4: Hipertensión arterial en el mayor. Prevención.
- TEMA 5: Cuidados de enfermería del paciente respiratorio. Aerosoles y drenajes posturales.
- TEMA 6: Cuidados de enfermería al paciente neurológico.
- TEMA 7: Cuidados de enfermería al paciente diabético.
- TEMA 8: Cuidados de enfermería al paciente oncológico. Paciente con enfermedad terminal.
- TEMA 9: Incontinencia urinaria en el mayor. Tipos de registros. Intervención de enfermería.
- TEMA 10: Estreñimiento. Impactación e incontinencia fecal en el mayor.
- TEMA 11: Circuito asistencial en un Centro de Tratamiento Ambulatorio. Controles toxicológicos. Recogida de muestras. Verificación de abstinencia, utilidad del análisis toxicológico. Métodos de detección de drogas.
- TEMA 12: Caídas en el mayor. Causas y Consecuencias.
- TEMA 13: Recepción de las personas mayores en Residencia por el equipo de enfermería.

Código Seguro De Verificación	caQ9+RnzDpcMUmXCb64hzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos y Contratacion	Firmado	20/07/2026 13:45:25
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/caQ9+RnzDpcMUmXCb64hzw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- TEMA 14: Organización de un servicio de enfermería en Residencia Asistida de Mayores. Programas de actuación más frecuentes.
- TEMA 15: Síndrome de inmovilismo: definición. Causas y consecuencias.
- TEMA 16: Vías de administración de los medicamentos. Shock anafiláctico.
- TEMA 17: Geriatria. Concepto. Objetivos y valoración geriátrica.
- TEMA 18: Unidad de información y atención en el Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones: factores ambientales, habilidades y técnicas profesionales, colectivos prioritarios de atención.
- TEMA 19. Prevención de riesgos laborales en la actividad de enfermería. Especial referencia a los riesgos biológicos.
- TEMA 20: Problemas médico-sociales que plantean las personas mayores.
- TEMA 21: Trastornos por consumo de sustancias. Papel de enfermería en los procedimientos terapéuticos. Programa de tratamiento con metadona.
- TEMA 22: Patología dual. Prevención y factores de riesgo. Tratamiento y dificultades.
- TEMA 23: Educación y promoción de la salud. Disminución de riesgos y daños en adicciones.
- TEMA 24: Residencia Asistida de Mayores: concepto. Papel que debe jugar como centro de servicios sociales. Equipo multidisciplinar. Programas de funcionamiento que debe fomentar el equipo multidisciplinar.

Código Seguro De Verificación	caQ9+RnzDpcMUmXCb64hzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Lopez Asensio - Diputada Delegada Area de Recursos Humanos y Contratacion	Firmado	20/07/2026 13:45:25
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/caQ9+RnzDpcMUmXCb64hzw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

